RESOLUCIÓN D.G. N° 1.288/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2022 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS" ID N° 416.356, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA".----------

Asunción, 31 de agosto del 2.022.-

VISTOS; La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación a través del Decreto N° 2.992/19; El Memorando D.A. Nº 270/2022 de fecha 21 de junio de 2022 por la cual la Dirección Administrativa eleva el pedido a la Dirección General de Administración y Finanzas a fin de iniciar el proceso para el llamado a licitación para la "Adquisición de Materiales de Ferretería y Herramientas"; El Memorándum D.G.A.F. Nº 519/2022 de fecha 24 de junio de 2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas por el cual informa a la Unidad Operativa de Contrataciones la disponibilidad presupuestaria para el llamado Adquisición de Materiales de Ferretería y Herramientas; El Memorándum D.P. Nº 209/2022 de fecha 28 de junio de 2022 del Departamento de Presupuesto por el cual remite el Certificado de Disponibilidad conforme al siguiente detalle; CDP Nº 137/2022 Adquisición de materiales de Ferretería y Herramientas – ID Nº 416.356; La Resolución DG. Nº 1.073/2022 de fecha 18 de julio de 2022 **"Por la Cual se Aprueba el Llamado por Contratación Directa (CD) Nº 10/2022 "Adquisición de Materiales de Ferretería y Herramientas " Con ID Nº 416.356";** La Evaluación del presente proceso iniciado en fecha 17 de agosto de 2022: La Nota de la UOC Nº 501/22 de fecha 30 de agosto de 2022; los demás antecedentes del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2022 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS" ID N° 416.356** y, ----------

C O N S I D E R A N D O:

QUE, por Memorando D.A. N° 270/2022 de fecha 21 de junio de 2022 donde se solicita el llamado para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS, asimismo remite la planilla con los requerimientos y precios referenciales para la elaboración de la Carta de Invitación correspondiente.----------

QUE, existe la necesidad de Adquirir Materiales de Ferretería y Herramientas, a fin de iniciar el cronograma de mantenimiento y reparación de las 6 (seis) sedes propias del MDP así como los 47 (cuarenta y siete) sedes alquiladas en todo el país, debemos tener presente que el deterioro normal por el uso de los inmuebles, así como la afluencia de usuarios y funcionarios, hace necesaria y efectiva una oportuna acción de mantenimiento de los mismos, teniendo presente la seguridad e integridad del funcionariado y la protección adecuado de los bienes propiedad de la institución que se encuentran al servicio de la ciudadanía en general.-

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

QUE, por Memorándum D.P. N° 209/2022 de fecha 28 de junio de 2022 el Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección Financiera por el cual remite el CDP N° 137/2022 – ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS – ID N° 416.356, correspondiente al el **Subgrupo de Gastos "341, 343, 391, 394, 397, 399" del Tipo 1 y del Tipo 2** del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2022 correspondiente al presupuesto del Ministerio de la Defensa Pública.---

"Adquisición de Materiales de Ferretería y Herramientas"					
Prog.	**Proy/Act**	**O.G**	**F.F**	**O.F**	**Monto**
1	1	341	10	1	300.000
1	1	343	10	1	35.035.750
1	2	343	30	89	15.018.000
1	1	391	10	1	600.000
1	2	394	10	1	1.087.500
1	2	397	10	1	1.005.000
1	2	399	10	1	101.000
1	2	399	30	89	20.000.000
Total Reserva					**73.147.250**

QUE, la Resolución D.G N° 1.073/2022 de fecha 19 de julio de 2.022, se aprueba el llamado por Contratación Directa (CD) N° 10/2022 "Adquisición de Materiales de Ferretería y Herramientas" Con ID N° 416.356, **y** conforma el Comité de Evaluación del presente llamado con los siguientes funcionarios: el **Abg. Francisco Javier Cáceres** por la Dirección de Administrativa, el **Abg. Atilio Gómez** por la Dirección Financiera y el **Abg. Javier González** por la Dirección Jurídica.----------

QUE, por Nota UOC N° 402/2022 de fecha 20 de julio de 2022 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).----------

QUE, en el entendimiento de lo establecido en el art. 78 del Decreto N° 2.992 que reglamenta la Ley 2051/03 expresa textualmente: "*DISPOSICIÓN GENERAL: La invitación a la que se refiere la Ley deberá hacerse a por lo menos cinco potenciales oferentes, el acto público de apertura de no contarse con la cantidad mínima de tres ofertas, la convocante podrá en el mismo acto disponer la prórroga de la fecha tope de presentación de ofertas. Los plazos mínimos para la presentación y apertura de ofertas deberán ser de cinco días calendarios contados desde la publicación de la convocatoria. No será obligatoria la aprobación por la Máxima Autoridad Institucional de las cartas de invitación y además se aplicarán supletoriamente todas las disposiciones relativas a la Licitación Pública*".---------

Abg. MARTA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

QUE, conforme al Acta de Apertura Digital, de fecha 28 de junio del 2022, siendo las 10:10 horas, se procedió al acto de apertura de las ofertas recibidas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, presidido por el funcionario: Enrique Medina, en donde se presentaron los siguientes oferentes:

N°		Razón Social	
1	80033363-2	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	licitacionesinternacional@outlook.com
2	80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	**Emporio.ferre@gmail.com**
3	80053062-4	DESDE EL POLO S.A.	mlevy.dep.@gmail.com
4	2514872-9	JUAN RODRIGUEZ	licitacionescova@outlook.com

QUE, el Informe de Evaluación fue iniciado en fecha 17 de agosto de 2022 y elaborado por el Comité de Evaluación encargado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado, quienes de acuerdo con las especificaciones técnicas, las ofertas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, dictaminan cual fue la oferta que habiendo cumplido con los requisitos concursales sea susceptible de adjudicación en el marco del proceso.----------

QUE, tras el análisis realizado por dicho Comité, de todos los documentos y criterios de evaluación exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes, tanto sustanciales como formales y conforme a lo establecido en los Artículos 4, 26, 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordantes con los Artículos 58°, 59, 60°, 61°, 62°, 63°, 64°,65° 66° y 67° del Decreto N° 2.992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomienda, que la adjudicación del Llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2022 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS " ID N° 416.356,** convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada a la siguiente firma:

- **FIRMA EMPORIO FERRETERÍA S.R.L con RUC 80002756-6, por Contrato Abierto** por un Monto Mínimo de **36.573.625 (Guaraníes treinta y seis millones quinientos setenta y tres mil seiscientos veinticinco) y un Monto Máximo de Gs. 73.147.250 (Guaraníes setenta y tres millones cinto cuarenta y siete mil doscientos cincuenta).**

QUE, el Ministerio de la Defensa Pública se encuentra presupuestariamente en condiciones de asumir dicho compromiso imputándolo dentro del **Subgrupo de Gastos "341, 343, 391, 394, 397, 399" del Tipo 1 y del Tipo 2** del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2022 correspondiente al presupuesto del Ministerio de la Defensa Pública.-

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ***LA DEFENSORA GENERAL.***----------

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR el Llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 10/2022 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS " CON ID Nº 416.356,** convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada a la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L con RUC 80002756-6,** por Contrato Abierto por un Monto Mínimo de Gs. 36.573.625 (Guaraníes treinta y seis millones quinientos setenta y tres mil seiscientos veinticinco) y un Monto Máximo de Gs. 73.147.250 (Guaraníes setenta y tres millones cinto cuarenta y siete mil doscientos cincuenta).----------

Art. 2° DISPONER que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Subgrupo de Gastos "341, 343, 391, 394, 397, 399" del Tipo 1 y del Tipo 2 del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2022, correspondiente al presupuesto del Ministerio de la Defensa Pública.----------

Art. 3° AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites tendientes a la formalización del contrato correspondiente y a la obtención del código de contratación, de conformidad a las disposiciones vigentes.----------

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ANTE MÍ:

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORÍA GENERAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL